

**ACTA DE SESIÓN ORDINARIA N°018 DEL 29/09/2025 DEL
GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL
RURAL VIRGEN DE FÁTIMA**

En la Parroquia Virgen de Fátima del Cantón San Jacinto de Yaguachi, Provincia del Guayas, el diecisiete día del mes de septiembre del dos mil veinticinco siendo las 09h00 horas, se da inicio a la Sesión Ordinaria N°018 en el Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural Virgen de Fátima, presidida por el Sr. Rommel Moreira Tomalá, en su calidad de presidente solicita a la Srta. secretaria por favor verificar el Quórum, en calidad de secretaria titular actúa la Srta. Lcda ADM. Melanie Sudario Dume saludando a las autoridades indicando que se va a dar inicio a la constatación del Quórum Sr. Rommel Moreira (presente) Sra. María Vizuite Cedeño (presente), Sr. Gabriel Vásquez Sudario (presente), Tnlgo. Henry Cherrez Casanova (presente), Sr. Marcelo Valero Peñafiel (presente); Sr. presidente con los cinco vocales que fueron convocados se encuentran presente de acuerdo al **ARTICULO 320 DEL COOTAD**, Srta. secretaria de lectura a la convocatoria con el orden del día, para su aprobación o enmienda.

1. Constatación del Quórum.
2. Lectura-enmienda y/o aprobación del orden del día.
3. Aprobación del Acta anterior N°017 con fecha 17 de Septiembre del 2025.
4. Informe de labores de Presidencia.
5. Sistematización del Presupuesto Participativo del año 2026
6. Clausura.

Se da inicio la sesión ordinaria y el Sr. Presidente Rommel Moreira Tomalá saluda a la junta directiva, luego solicita a la Srta. Secretaria que se tome la asistencia, la



GAD PARROQUIAL RURAL
VIRGEN DE FÁTIMA

Trabajamos por ti mi

Gente Linda

secretaria saluda a todos los que se encuentran en junta y procede a la constatación del quórum y con la presencia de los cinco vocales presente Sr. Presidente existe el quórum reglamentario como lo indica el COOTAD en el Art.320. El señor presidente solicita a la secretaria que continúe con el siguiente punto. La Srta. secretaria manifiesta que como segundo punto tenemos **2.- Lectura, enmienda y aprobación del orden del día** se procede a dar lectura el orden del día según la convocatoria, y una vez terminada la lectura el presidente Sr. Rommel Moreira Tomalá solicita a los miembros de la junta una moción de aprobación o enmienda al orden del día; toma la palabra el Tnlgo. Henry Cherrez y solicita que se pueda agregar un punto al informe sobre Análisis del requerimiento para las actividades de la Semana Cultural de Adultos Mayores Senderos de Vida del GAD parroquial Virgen de Fátima, tomando la palabra el Sr. presidente indica Srta. secretaria que luego de anexar dicho punto se proceda a dar lectura el nuevo orden de día.

1. Constatación del Quórum.
2. Lectura-enmienda y/o aprobación del orden del día.
3. Aprobación del Acta anterior N°017 con fecha 17 de Septiembre del 2025.
4. Informe de labores de Presidencia.
5. Sistematización del Presupuesto Participativo del año 2026
6. Análisis de las Festividades del Adulto Mayor y Aniversario por la Escuela de Fútbol del GAD Parroquial Virgen de Fátima.
7. Clausura.

Luego de dar lectura al nuevo orden del día, la Vocal Sra. María Vizuete manifiesta que apoya la moción, moción apoyada por el Tnlgo. Henry Cherrez, por lo que se procede a votación de aprobación al nuevo orden del día Sr. Marcelo Valero a favor de la moción, Sr. Gabriel Vásquez Sudario a favor de la moción, Presidente Rommel, a favor de la moción Moreira con cinco votos a favor, se aprueba el nuevo orden del día, se procede a tratar el siguiente tema. **3.- Aprobación del Acta anterior N°017 con fecha 17 de Septiembre del 2025.-** En calidad de secretaria, llevo a conocimiento a los señores vocales que con fecha 26 de Septiembre del





C.A.D. PARROQUIAL RURAL
VIRGEN DE FÁTIMA

Trabajamos por ti mi *Gente Linda*

2025, por correo electrónico se entregó el contenido del acta en mención, para su análisis previa sin que la presente fecha se haya presentado observaciones o correcciones que revisar por lo que está en consideración de los presente integrantes de junta, interviene el Sr. Gabriel Vásquez mencionando que al no encontrar ninguna observación elevo la moción que se apruebe el acta anterior moción que es apoyada por el Vocal Sr. Marcelo Valero toma la palabra el presidente Sr. Rommel Moreira indicando que hay una moción presentada por el Sr. Gabriel Vásquez debidamente respaldada por el Vocal Sr. Marcelo Valero, dispone a la Srta. secretaria tomar votación Tnlgo. Henry Cherrez (Aprobada) Sra. María Vizuete (Aprobada), Sr. Rommel Moreira (Aprobada), señor presidente señores vocales con cinco votos de aprobación se aprueba el acta anterior de la sesión ordinaria interviene el presidente Sr. Rommel Moreira y dispone dar lectura al siguiente punto del orden de día Informe de labores de Presidencia **4. Informe de labores y gestión Presidente.** – Toma la palabra el Presidente Me permito informarles que, gracias a Dios, seguimos avanzando en nuestra gestión. A pesar de diversos factores externos que ustedes conocen y que han limitado en cierta medida nuestro accionar, mantenemos la predisposición y el compromiso, y seguimos creciendo día a día. En relación con el puente gestionado en conjunto con la Prefectura Ciudadana, si Dios lo permite, esta semana estaremos presentándolo oficialmente a la comunidad. Hoy se ha enviado personal del Gobierno Parroquial para liberar las mulas de cascajo que impedían el paso en ambos extremos del puente, con el objetivo de dar mantenimiento y habilitarlo para su uso. Invitamos a la ciudadanía a verificar personalmente los avances logrados gracias al trabajo conjunto entre la Prefectura Ciudadana y el Gobierno Parroquial. Quiero agradecer a los presidentes de los recintos que han estado pendientes de esta gestión; la comunidad está muy agradecida. Esperamos que, de acuerdo al presupuesto de la Prefectura, sea posible extender los trabajos





GAD PARROQUIAL RURAL
VIRGEN DE FÁTIMA

Trabajamos por ti mi *Gente Linda*

hasta el Recinto El Paraíso, como se ha venido gestionando. Además, hemos conversado con el Señor Viceprefecto respecto al tercer puente, conocido como el Puente Nariz del Diablo, para investigar su estado, determinar qué ocurrió y, de ser necesario, solicitar su reposición. En cuanto al puente que une Virgen de Fátima con la Parroquia Taura, reiteramos que siempre ha existido la gestión correspondiente. Esta gestión ha sido conocida por líderes, moradores, y la Prefectura, y puede ser respaldada con documentación pertinente. Respecto a los socavones, acompañé a la Sra. María Vizuite en un recorrido por los sectores más afectados tras el fuerte invierno pasado, que agravó la situación. Varios de estos socavones han sido priorizados por la Prefectura Ciudadana, y ya se está trabajando en su atención. En el sector del río Culebra, margen de nuestra parroquia, se ha desplegado maquinaria tipo retroexcavadora de brazo largo. Además, se han realizado estudios en los dos codos con mayor riesgo de ruptura para poder calcular y enviar el volumen necesario de rocas de collera. Este trabajo se está ejecutando con material del sitio, por lo cual fue necesario realizar un estudio topográfico que permita establecer las soluciones técnicas adecuadas. Seguimos trabajando también en los caminos vecinales. La semana pasada estuvimos en el Recinto San Gerardo, y a inicios de esta semana tuvimos reunión con los moradores y su directiva. En el sector Miranda se ha realizado limpieza y tratamiento con la gallineta, para posterior colocación de ripio. A pesar de las adversidades, no nos detenemos. Como es de su conocimiento, la volqueta del GAD se encuentra dañada. Sin embargo, con el apoyo de los propios moradores, quienes contrataron una volqueta, se ha podido continuar con los trabajos. Tal como ha manifestado la comunidad, no pueden esperar únicamente del Gobierno, considerando también los retrasos en las asignaciones presupuestarias. Por otra parte, se están construyendo albarradas como medida preventiva ante la sequía. Asimismo, hemos realizado limpieza en la Ciudadela La Carlota, en el sector urbano, a solicitud de los moradores. Solicito a ustedes, estimados Vocales, que supervisen estas gestiones, ya que todas deben ser debidamente justificadas.





COMUNIDAD PARROQUIAL RURAL
VIRGEN DE FÁTIMA

Trabajamos por ti mi

Gente Linda

Además, informo que nuestro personal ha estado en constante capacitación. Hoy mismo, uno de nuestros representantes se encuentra participando en CONAGOPARE, en jornadas de preparación para el Presupuesto Participativo y las priorizaciones del año 2026. Es todo lo que tengo a bien informar en este punto. Por favor, señorita secretaria, al no haber consultas, continúe con el siguiente punto del orden del día. **5.- Sistematización del Presupuesto Participativo del año 2026.-** Toma la palabra el Presidente Rommel Moreira, indicando que la Lcda. en CPA Génesis Morales presentará la priorización de los gastos y obras que se gestionarán en el año 2026. Interviene la Lcda. Morales manifestando: "Estimadas autoridades, buenos días. Como es de su conocimiento, el 21 de agosto se realizó la socialización del presupuesto participativo del año 2026 con la ciudadanía. En dicha reunión se dio a conocer que el presupuesto para el año 2026, conforme al ACUERDO MINISTERIAL N° MEF-MEF-2025-0005-A 30/05/2025, asciende a \$192.137,92; de lo cual corresponde al corriente \$117.641,32. De acuerdo al artículo 198 del COOTAD, se destinan \$39.213,77 a gastos prioritarios y \$235.282,63 a gastos de inversión. Cabe señalar que el gasto de inversión también abarca al grupo prioritario, sumando un total del 70%, del cual debe destinarse el 10%. En caso de que en el último cuatrimestre (septiembre-noviembre) el presupuesto descienda, será necesario realizar una nueva reforma al presupuesto participativo. En lo que respecta a los gastos de inversión, el 70% corresponde a gasto personal (material de oficina, materiales didácticos, maquinarias, festividades, entre otros), y el 30% restante se destina a obras de inversión, las cuales deben ser priorizadas. El 21 de agosto, en la reunión con presidentes de recintos, se plantearon algunas prioridades como arreglos de caminos y casas comunales. En esta sesión de junta se solicita que se vayan priorizando las obras que desean ejecutar en el año 2026, a fin de que en la próxima reunión se pueda presentar el anteproyecto correspondiente para incluirlo en el POA y en el PAC." Toma la palabra el Tnlgo. Henry Chérrez, vocal principal, quien





GAD PARROQUIAL RURAL
VIRGEN DE FÁTIMA

Trabajamos por ti mi *Gente Linda*

consulta quiénes son los responsables de intervenir en el presupuesto. Responde la Lcda. Génesis Morales, señalando que inicialmente intervienen el Presidente y la Tesorera, y posteriormente los delegados de la Comisión de Presupuesto Participativo, conformada por el Presidente de la comisión Sr. Marcelo Valero y el Tnlgo. Henry Chérrez, quienes aprueban o no, tal como lo establece el COOTAD. Interviene nuevamente el Presidente Rommel Moreira, señalando que este proceso sirve para que todos tengan conocimiento sobre el procedimiento de priorización que debe mantenerse. El Tnlgo. Henry Chérrez consulta si el sector de la comuna es rural o urbano, a lo que el Presidente Rommel Moreira responde que es rural. El Presidente informa además que el presupuesto destinado al 30% de gasto de inversión para obras corresponde a \$97.584,78. Este valor debe dividirse entre las personas que estuvieron presentes en la reunión de socialización. Por ejemplo, si asistieron cinco presidentes de recintos, el valor se distribuye proporcionalmente entre ellos para las priorizaciones. Se enfatiza que cada presidente de recinto deberá presentar un proyecto sustentado para que pueda ser ejecutado, de acuerdo con las normas del COOTAD. El Presidente será el encargado de realizar los movimientos de partidas cuando corresponda. Finalmente, se recuerda que hasta el 30 de octubre deberá reunirse la Comisión de Presupuesto Participativo, integrada por el Presidente Rommel Moreira, el Sr. Marcelo Valero y el Tnlgo. Henry Chérrez, para aprobar o rechazar las propuestas. En caso de aprobación, estas se elevarán a la asamblea ciudadana para su conocimiento y validación, quedando establecido el nuevo presupuesto participativo para el año 2026. **6.- Análisis de las Festividades del Adulto Mayor y Aniversario por la Escuela de Fútbol del GAD Parroquial Virgen de Fátima.** Toma la palabra la secretaria Lcda. Melanie Sudario recordando en la anterior sesión de junta se informó sobre la planificación de la semana Adulto Mayor que fue con anterioridad realizada por la promotora Lcda. Daniela Morales tras vacaciones medico por un periodo postoperatorio.



VIRGEN DE FÁTIMA

Trabajamos por ti mi *Gente Linda*

Según lo conversado con los vocales y presidente, se solicitó se realice un cambio en la actividad de la feria que habían estipulado sea en el parque Máximo Guillen quedando como tal ahora a presentar en el Mercado de Virgen de Fátima

Se presenta el nuevo cronograma:

CRONOGRAMA		
Día y Hora	Lugar	Descripción
Miércoles 1 de octubre 9:00 am	Centro Nueva Esperanza	Convivencia con los Adultos Mayores - Mejor Kei - Concursos
Miércoles 1 de octubre 14:00 pm	Casa Comunal Rcto. La Bélgica	Convivencia - Denominado entre pinceles y recuerdos.
Viernes 3 de Octubre 09:00 h	Centro Nueva Esperanza	Juegos Tradicionales
Lunes 6 de octubre 10:00 h	Mercado Municipal de la Parroquia Virgen de Fátima	Denominada Manualidades Recreativas - Casa Abierta - Trajes reciclables - Coreografía
Martes 7 de octubre 9:00 h	Cancha 10 de Enero	Olimpiadas
Miércoles 8 de octubre 14:30 h	Casa Comunal (Rcto. La Bélgica)	Denominado sabores y recuerdos - Casa abierta - Platos Típicos - Concursos





GAD PARROQUIAL RURAL
VIRGEN DE FÁTIMA

Trabajamos por ti mi *Gente Linda*

Toma la palabra el presidente mencionando que el viaje se fue a visitar el balneario en Bucay el día Viernes 26 de Septiembre estaba muy hermoso, pero se dificultaba la bajada de los adultos mayores por ende debe ser descartado por resguardo a su integridad, así mismo el Sr. Gabriel Vasque da opción de visitar Jesús María, pero el Sr. Marcelo Valero menciona que ya fue visitado que sería novedoso enviarlo a un lugar nuevo. Menciona el presidente que entre el día de mañana Martes 30 se visitara balnearios y como opción la playa para que puedan disfrutar.

En el punto sobre el aniversario de la Escuela de Fútbol del GAD Parroquial Virgen de Fátima, el Tnlgo. Henry Chérrez toma la palabra indicando que se trata del segundo aniversario de la institución. Menciona que previamente mantuvo una reunión con el Presidente y con los padres de familia, quienes manifestaron que mensualmente han venido realizando una contribución económica, aunque se desconoce el monto exacto. En este contexto, expresa que los padres solicitaron al GAD el aporte de un chanco para la celebración. Al respecto, interviene el Sr. Marcelo Valero, proponiendo que se realice una fritada con el fin de que el alimento alcance para todos los asistentes, sugiriendo además contratar a una persona encargada de la preparación. La propuesta sería que el GAD aporte con el chanco y los padres de familia asuman el costo de la persona que cocinará. Finalmente, el Tnlgo. Henry Chérrez plantea que cada autoridad realice una contribución de \$50,00 de su sueldo, a fin de cubrir el costo del chanco y garantizar así que la Escuela de Fútbol pueda celebrar dignamente su aniversario. Toma la palabra el presidente Rommel Moreira, Srta. Secretaria hay otro punto que acotar sino para poder dar por culminada la sesión.





GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL
VIRGEN DE FÁTIMA
Trabajamos por ti mi *Gente Linda*

(6) **Clausura**, siendo las 11H03 minutos y con la presencia de los señores Vocales: Sra. María Vizuite, Sr. Gabriel Vásquez, Tnlgo. Henry Cherrez, Sr. Marcelo Valero, Sr. presidente Rommel Moreira, habiéndose agotado todos los puntos del orden del día, se clausura la sesión ordinaria N°018 del 29 de Septiembre del 2025.

Sr. Rommel Moreira Tomalá

Presidente del GADPR-Virgen de Fátima

La suscrita Lcda. Melanie Lissette Sudario Dume en calidad de SECRETARIA titular, del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural Virgen de Fátima SIENTA RAZÓN Y DA FE que lo que antecede corresponde a todo lo aprobado en la sesión ordinaria del GADPR-Virgen de Fátima con fecha del 29 de Septiembre de 2025 para los fines pertinentes legales lo certifica con su firma a continuación.

Lcda. Melanie Lissette Sudario Dume

SECRETARIA TITULAR DEL GADPR- VIRGEN DE FÁTIMA

